

## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección primera. Contratación Pública**

#### **AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA**

#### **17651** *Información pública de los pliegos de condiciones de "mejora de las instalaciones del aparcamiento subterráneo de "Ca las Munnares" y convocatoria simultanea de licitación de la obra*

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de octubre de 2014 el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación de la obra relativa al proyecto "Mejora de las instalaciones del aparcamiento subterráneo de Ca las Munnares" se expone al público por un plazo de diez días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

#### **1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pollença
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Servicio de Contratación
- c) Núm. de expediente: 31/2014

#### **2. Objeto del contrato:**

- a) Descripción: Renovación de las instalaciones averiadas para asegurar el correcto funcionamiento de las mismas y la inclusión de nuevas instalaciones para cumplir con las normativas actuales, sobre todo en cuanto en materia contra incendios y de electricidad, conforme lo proyecto técnico redactado por el ingeniero técnico industrial José Luis Albertí Cerdà (colegiado n. 913).
- b) Lugar de ejecución: previsto en el proyecto
- c) Plazo de ejecución: 3 meses.

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

#### **4. Presupuesto base de licitación:**

Importe IVA excluido: € 364.203,72  
IVA (21%): € 76.482,78  
Importe total del contrato IVA incluido: € 440.686,50

#### **5. Garantías:** Definitiva: 5% del importe de adjudicación

#### **6. Obtención de documentación:** Perfil del contratante: [www.ajpollenca.net](http://www.ajpollenca.net)

#### **7. Obtención de información:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pollença - Servicio de Contratación
- b) Domicilio: Calvario, 2
- c) Localidad y código postal: Pollença - 07460
- d) Teléfono: 971899303
- e) Fax: 971 531 152
- f) Perfil del contratante: [www.ajpollenca.net](http://www.ajpollenca.net)
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.





#### 8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), en el Registro General (de 9:00 a 14:00 horas) . Si el último día de dicho plazo es sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
  - Ayuntamiento de Pollença - Registro General, planta 1<sup>a</sup>
  - Domicilio: calle Calvario, 2
  - Localidad y código postal: Pollença 07460

#### 9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pollença
- b) Domicilio: calle Calvario, 2
- c) Localidad: Pollença
- e) Fecha y hora: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.

#### 10. Criterios de adjudicación:

CRITERIO	Ponderación
1. Proposición técnica evaluable mediante un juicio de valor / mejoras proyecto (subjetivo)	55 puntos
2. Proposición económica (objetivo)	20 puntos
3. Proposición técnica evaluable por aplicación de fórmulas / mantenimiento (objetivo)	15 puntos
3. Proposición técnica evaluable por aplicación de fórmulas / garantía (objetivo)	10 puntos

#### 11. Gastos de anuncios

Será a cuenta del adjudicatario los gastos derivados de la presente publicación, así como el resto de anuncios inherentes a la formalización del contrato, hasta un máximo de 2.000 €.

Pollença, 8 de octubre de 2014

**EL ALCALDE**  
Bartomeu Cifre Ochogavía

